

Seminario para Directores de Centros Latinoamericanos de Investigación Educativa

Oaxtepec, Mor. (México), 7 al 12 de mayo de 1972*

Revista del Centro de Estudios Educativos (México), vol. II, núm. 4, 1972, pp. 69-126

I. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En mayo de 1970 se reunieron en Buenos Aires varios expertos en Investigación y Planeamiento de la Educación, para reflexionar sobre la experiencia educativa de América Latina. Uno de los propósitos concretos de esa reunión era el de aportar información que permitiese examinar algunos problemas a que se enfrentan los planificadores de la educación para detectar, tanto aquellos que —por su especial importancia— necesitaban sujetarse a rigurosos análisis, como los aspectos de las estructuras y procesos educativos sobre los que no se tenía información suficientemente confiable. De las deliberaciones de estos expertos se desprendió que por el momento no era posible cumplir satisfactoriamente dicho objetivo. Para ello era necesario intensificar los esfuerzos que estaban haciendo los investigadores interesados en el desarrollo educativo de América Latina, fortalecer la infraestructura de investigación educativa que hasta entonces se había creado y establecer nuevas instituciones que colaborasen en el desarrollo de este tipo de investigaciones. Asimismo, quedó claro que las instituciones que se dedican a la investigación para el planeamiento de la educación sólo podrían contribuir eficientemente a la consecución de la finalidad mencionada si se creaban distintos procedimientos que les permitiesen comunicarse más fácilmente entre sí. Uno de éstos podría ser la celebración de reuniones periódicas en las que los representantes de dichas instituciones pudiesen intercambiar experiencias.

Desde entonces, se han registrado avances importantes en la investigación educativa de América Latina. Algunos centros han consolidado sus operaciones y por lo menos dos más las han iniciado. Además, se realizaron distintas reuniones nacionales de investigación educativa en Chile, Colombia y Venezuela. Por su parte, la UNESCO y el Instituto Internacional para el Planeamiento de la Educación apoyaron la celebración de sendas reuniones internacionales en Santiago y París. Por lo anterior, a petición del Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), la Fundación Ford aceptó financiar este Seminario para Directores de Centros Latinoamericanos de Investigación Educativa. El Centro de Estudios Educativos, por su parte, aceptó encargarse de la organización del evento, en el que se intentaría dar un paso más allá de lo logrado en la Conferencia de Buenos Aires a que se acaba de aludir.

Los objetivos del Seminario fueron los siguientes:

- A) Discutir la investigación que se encuentra en proceso en las diversas instituciones: sus objetivos, metodologías, relevancia y limitaciones, con el fin de aprovechar recíprocamente las experiencias habidas;
- B) Analizar los criterios que guían la elección de áreas y temas de investigación: las limitaciones de personal, financiamiento, metodologías e información. Examinar las políticas de investigación de los varios centros y comprender sus diferencias;

- C) Definir prioridades de investigación regional (en algunos casos nacional) y examinar pre-proyectos que pudiesen ser realizados conjuntamente por varios centros;
- D) Discutir la manera de mejorar la comunicación y el flujo de información entre los centros.

Para orientar la discusión, se propuso discutir principalmente dos temas: *Prioridades de investigación* y *Comunicación entre los diversos Centros de Investigación*.

A) Prioridades de investigación

Ya se había advertido, en varias ocasiones, que la dispersión de temas de investigación, dentro de cada institución, entorpece la realización de estudios transnacionales sobre problemas que tienen características comunes, así como el aprovechamiento de las metodologías que van desarrollando los distintos centros. Sin embargo, se sabía también que las características específicas de cada organismo de investigación exigen establecer determinadas prioridades. Por esto se pensó que la discusión de este tema en el Seminario permitiría:

- conocer las prioridades de investigación de cada institución, y
- discutir la posibilidad de realizar algunos estudios transnacionales que correspondan a esas prioridades.

B) La comunicación entre los Centros de Investigación

La discusión de este tema tenía como finalidad intercambiar distintos tipos de información, detectar los problemas que se oponen a una comunicación fluida y sistemática entre los distintos centros y examinar la posibilidad de establecer algunos mecanismos que sistematizaran el intercambio de información relevante. Como esta información es de distintos tipos, los organizadores de la reunión anticipaban la conveniencia de distinguir las categorías siguientes:

- Información relativa al movimiento interno de la institución (v. gr. contratación de investigadores, sistemas de organización de la investigación, programas de investigación, evaluaciones, eventos, etcétera).
- Información sobre el proceso que sigue cada investigación antes de ser terminada y que se halla, por lo general, en documentos internos de trabajo que no se destinan a la publicación. Sin embargo, en varias ocasiones se había hecho notar que ésta puede ser la información más valiosa para quienes realizan investigaciones en áreas semejantes.
- Información sobre las publicaciones que hace cada institución.
- Información sobre las adquisiciones de las respectivas bibliotecas.
- Información sobre las oportunidades de investigación que ofrecen los distintos centros.

II. ORGANISMOS REPRESENTADOS EN EL SEMINARIO

Fueron invitadas, y asistieron al Seminario, 13 personas (2 de las cuales lo hicieron en calidad de observadores. Véase la lista anexa). Los participantes procedían de los 9 centros de investigación educativa que a continuación se mencionan:

- Centro de Estudios Educativos (México, D. F.).
- Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (Santiago de Chile).
- Centro de Investigaciones Educativas (Lima, Perú).
- Centro de Investigaciones Educativas (Buenos Aires, Argentina).

- Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación (Buenos Aires, Argentina).
- Departamento de Investigaciones Educativas (Caracas, Venezuela).
- Fundación Carlos Chagas (São Paulo, Brasil).
- Instituto Colombiano de Pedagogía (Bogotá, Colombia).
- Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas (Santiago de Chile).

III. TRABAJOS PREPARATORIOS DE LA REUNIÓN

Cada institución participante preparó un documento de presentación institucional que incluyó los siguientes aspectos:

Datos generales:

- nombre de la institución,
- dirección,
- teléfonos,
- fecha de fundación,
- dependencia (si es pública, dependencia oficial; si es privada, nexos),
- actual Director (y Director de Investigación, si fuese distinto).

Organización de la investigación:

a) *Prioridades de investigación:*

- prioridades teóricamente establecidas,
- prioridades realmente operantes,
- manera como se establecen y modifican estas prioridades.

b) *Organización de la Investigación:*

- proceso de la decisión de iniciar un proyecto,
- manera de controlar la marcha de los proyectos,
- tipo de responsabilidad que contrae el investigador ante la institución en cada proyecto,
- sistemas de evaluación de las investigaciones,
- sistemas de evaluación del personal de investigación,
- sistemas de cuantificación de los costos por proyecto.

c) *Programa de investigación de 1972 (breve explicación de cada proyecto en proceso):*

Personal de investigación:

a) *Lista del personal de Investigación:*

- nombre,
- grados académicos,
- instituciones donde hizo sus estudios,
- área de especialidad,
- tipo de contratación (tiempo completo, medio tiempo, eventual),
- tiempo que lleva de trabajar en la institución.

b) Sistemas de formación del personal de investigación:

- para el personal en ejercicio,
- para el personal futuro.

Biblioteca:

- personal que la atiende y su cualificación,
- número de volúmenes,
- número de revistas que se reciben,
- tipo de servicios que presta (externo, interno, intercambio con otras bibliotecas, etcétera),
- políticas de desarrollo de la biblioteca,
- volumen de adquisiciones anuales (últimos tres años),
- presupuesto de compra (últimos tres años),
- sistemas para captar las publicaciones de interés,
- sistema para captar la información sobre la investigación en proceso.

Publicaciones de la institución:

- publicaciones periódicas y eventuales,
- amplitud del tiro (número de ejemplares),
- precio,
- carácter de la publicación (especializada o de divulgación, etcétera),
- área de distribución (nacional, latinoamericana, indefinida, etcétera).

Financiamiento de la institución:

Procedencia de los fondos en los últimos tres años (en porcentajes).

Además de los informes anteriores, se elaboraron dos documentos básicos (uno para cada uno de los temas incluidos en la agenda). Estos documentos aparecen en este mismo número de la Revista.

IV. DISCUSIONES DEL SEMINARIO**A) Discusión de los documentos de presentación institucional**

El objetivo de esta discusión fue aclarar la información contenida en los documentos aludidos, así como su ampliación para un mejor entendimiento y comprensión de las instituciones.

Se acordó empezar por las instituciones vinculadas con los organismos públicos y continuar con las instituciones independientes.

a) Instituciones públicas**1) Interrelaciones con el poder político**

Se discutió en primer lugar la influencia que los Ministerios de Educación ejercen sobre los centros de investigación que están a su servicio, cuando se trata de seleccionar o de modificar los proyectos de investigación de acuerdo con las demandas de carácter inmediato que plantean los ministerios. No hubo una respuesta común a este asunto, ya que esto parece depender más bien del contexto institucional de cada organismo.

Se observó una coincidencia entre dos centros, para los cuales existe una amplia gama

de problemas de investigación que se relacionan con las reformas educativas de sus respectivos países. De todos esos problemas, por las propias limitaciones de los centros, sólo se incluyen algunos dentro de los proyectos de investigación. La libertad de decisión de ambos centros consiste en determinar por sí mismos cuáles son los problemas o los aspectos de ellos que incluyen en sus programas de investigación. En ambos casos existe un rezago respecto a las demandas de investigación que les plantean los ministerios, por lo que muchos programas se tienen que implementar antes de disponer de las investigaciones necesarias.

Otro de los centros representados, según lo afirmó su director, responde a todas las demandas de investigación que provienen del ministerio, ya sea atendiéndolas por sí mismo o promoviendo proyectos de investigación en otras instituciones. Además, le es posible llevar a cabo investigaciones solicitadas por organismos ajenos al ministerio, previa la aprobación de su Consejo.

Al parecer, las prioridades de investigación de los centros vinculados con los ministerios no son afectadas por éstos; sólo se les señalan los problemas que necesitan ser investigados, pero los objetivos precisos y la metodología de los proyectos de investigación son determinados en forma autónoma por los centros respectivos.

Se hizo referencia también a la implementación de los resultados de las investigaciones y a su influencia sobre la toma de decisiones por el poder político. En este renglón también hubo diferencias, que en parte parecen estar condicionadas por el contexto institucional de cada centro y por el tipo de problemas que investiga. Al parecer, los centros de investigación oficiales sólo pueden estar seguros de que sus investigaciones influirán en las decisiones políticas cuando emprenden estudios específicamente dirigidos a facilitar la implementación de decisiones políticas que han sido tomadas de antemano. En otros casos, los centros necesitan buscar la clientela que consuma los resultados de sus investigaciones.

Se percibió en la discusión que los problemas de la relación entre la investigación y las decisiones políticas son sumamente complejos; que no dependen sólo del contexto institucional de los centros ni de los problemas que investigan, sino de una combinación de éstos y muchos otros factores.

2) Contratación de personal

La mayoría de los representantes de este tipo de centros afirmó que se enfrenta a serias limitaciones financieras que impiden contratar personal de alto nivel, cuando tienen que competir con otras oficinas de la administración pública o con organismos de la iniciativa privada. Algunos centros han tratado de suplir esta deficiencia mediante la utilización de donativos externos, pero éstos se encuentran limitados a veces por reglamentaciones oficiales.

b) Instituciones privadas

1) Determinación de prioridades de investigación

Al ser discutida la forma en que los centros independientes determinan sus prioridades de investigación, fueron mencionadas las tres modalidades siguientes:

- El establecimiento de prioridades en función de los intereses de los investigadores. Los centros que siguen este método generalmente han fijado líneas de investigación no especificadas suficientemente.
- La determinación de prioridades por parte de un Consejo Directivo u otro organismo equivalente. En este caso, sólo se aceptan aquellas investigaciones propuestas por los investigadores que se ajustan a las prioridades que se han fijado previa-

mente.

- La aceptación de proyectos de investigación que son requeridos por organismos externos. Éste es el caso de los centros que realizan investigaciones por contrato, los cuales tienen en ocasiones que postergar una investigación propia por falta de recursos económicos. Pero incluso en estos centros las demandas de investigación por contrato son aceptadas o rechazadas en función de las prioridades de investigación fijadas de antemano.

Ahora bien, de la discusión se desprendió que los centros privados no siguen en forma invariable alguno de los procedimientos señalados, sino que en general determinan sus prioridades de investigación mediante una combinación de dos o más de las modalidades indicadas.

En cuanto a la modificación de las prioridades, la mayor parte de los participantes afirmó que no ha tenido necesidad de hacerlo, por la reciente formación de su centro o por la generalidad con que sus prioridades están expresadas.

2) Organización de la investigación

En cuanto a la organización práctica de la investigación, se discutió el problema de lograr que los investigadores se ajusten a un camino crítico y logren terminar sus trabajos oportunamente. La mayoría de los centros, tanto públicos como privados, afirmó que se enfrenta a este problema. Entre las medidas que se han tomado para resolverlo, se mencionaron las siguientes:

- dividir la investigación en etapas intermedias, que permitan resolver problemas concretos en cada una de ellas;
- evitar la tendencia natural del investigador al perfeccionismo, delimitando claramente la información necesaria y suficiente;
- pedir informes escritos con cierta periodicidad sobre las investigaciones que están en marcha.

B) Discusión de las prioridades de investigación

Se inició esta discusión tratando de deducir de algún marco de referencia los problemas que merecían una atención prioritaria por parte de los investigadores interesados en el desarrollo educativo de la región. Sin embargo, esta discusión fue entorpecida porque los participantes se referían frecuentemente a distintos marcos conceptuales. En efecto, algunos se referían a un conjunto de conceptos axiológicos; otros, a distintas teorías sociológicas y algunos más a ciertos problemas concretos que podrían ser discutidos haciendo una abstracción de las limitaciones presupuestales o institucionales a que está sujeto cada centro. Esto provocó frecuentes desviaciones de la discusión, particularmente cuando se hacía referencia al papel instrumental de la educación dentro de los procesos de cambio social, como criterio prioritario de las investigaciones que se realizan ahora y se realizarán en el futuro; o cuando se quería discutir el grado en que cada institución considera prioritaria la consecución de valores como los que frecuentemente se mencionan en el documento que sirvió de base a la discusión de este tema.

Al finalizar una de las sesiones dedicadas a este asunto, un participante propuso, como resumen de las discusiones que se habían realizado hasta el momento, las proposiciones siguientes:

- Se distinguen dos orientaciones en la investigación educativa. Una es funcional-instrumental y otra es innovadora de las estructuras sociales.
- La segunda orientación es más importante.
- No es de esperarse que los centros adscritos a los ministerios de educación realicen investigaciones con la segunda orientación. Por esto es deseable que sean realizadas

por instituciones independientes.

- Consecuentemente, es importante promover proyectos-piloto que sigan la segunda orientación.
- Por otra parte, es importante continuar la formación de los investigadores durante el periodo en que se realizan las investigaciones.

Al abrirse la discusión de las proposiciones mencionadas hubo varias objeciones, especialmente contra la tercera y cuarta, que pueden resumirse como sigue:

- Hay centros privados que, por depender de determinada clientela, están imposibilitados de orientar sus investigaciones hacia la innovación de las estructuras sociales. Además, algunos centros públicos siguen esa orientación pues dependen de gobiernos que están comprometidos con el cambio social. Por otra parte, algunos centros privados no pueden hacer innovaciones porque se las impide el gobierno, cerrándoles el acceso a los datos o a los lugares necesarios.
- La orientación de la investigación puede distinguirse en casos extremos, pero no en la mayoría de las situaciones reales.
- Los términos público y privado no tienen necesariamente el carácter implícito en las proposiciones. Por esto, se sugirió sustituirlos por los adjetivos dependiente y autónomo, respectivamente.
- Los proyectos-piloto no constituyen la mejor guía para introducir innovaciones. Éstas son más efectivas si se introducen en forma generalizada. Otro participante, sin embargo, rechazó esta objeción al manifestar su inclinación por los proyectos-piloto, siempre y cuando se ajusten a un rationale determinado.

Después de esta discusión, el proponente concluyó que no era posible establecer metas comunes para las investigaciones de los distintos centros, pero su observación fue rechazada por varios participantes, principalmente por el que opinó que el problema no había sido planteado en esos términos. El proponente reformuló su conclusión en la siguiente forma:

- Todos los centros disfrutaban de suficiente libertad para determinar sus propias prioridades de investigación.
- Todos los centros están trabajando con el fin de mejorar la situación social de América Latina.
- Por tanto, todo proyecto de investigación deberá ser extrapolado en sus consecuencias macro-sociales, con un carácter interdisciplinario, para determinar si efectivamente contribuirá a mejorar la situación mencionada.

Se acordó continuar la discusión del tema conforme a un método inductivo, partiendo del examen de las investigaciones realizadas por los diversos centros. Para esta discusión se propusieron tres procedimientos. Uno es el que siguió el doctor Schiefelbein al clasificar los proyectos de investigación que aparecen en los informes que los participantes prepararon para el Seminario. El segundo es el que estaba implícito en el documento que sirvió de base para la discusión de este tema; y el tercero se basaba en los límites que deliberadamente establece el investigador al realizar su trabajo, por lo que hace a los efectos que espera provocar mediante la implementación de los resultados del mismo. Estos límites fueron expresados mediante cinco círculos concéntricos que abarcaban, respectivamente:

- el aula,
- el sistema escolar,
- el sistema educativo,
- la macro-estructura social,
- el sistema de valores de que depende dicha estructura.

Se adoptó el primer procedimiento y, extraoficialmente, se pidió a los participantes que llenasen dos cuestionarios adicionales que contenían las taxonomías que fueron desechadas. De acuerdo con el procedimiento adoptado se elaboró el cuadro 2, que aparece en la p. 60 de esta Revista. Ella muestra las frecuencias relativas con que cada tema ha sido abordado por los distintos centros y por el conjunto de ellos.

Al ser discutida dicha tabla, se expuso la duda de que la frecuencia con que ha sido abordado cada tema, por los distintos centros, refleje efectivamente el grado en que ese tema es prioritario dentro de la filosofía de cada institución. Se hizo notar también que estas frecuencias ocultan el monto de recursos que cada proyecto absorbe dentro de la institución que lo ha abordado. Además, dos participantes expresaron que, en su concepto, los resultados obtenidos de esa tabla carecían de significado porque la taxonomía en que se basaba no obedecía a ningún criterio lógico. Por todas estas razones se decidió pasar revista a los temas que aparecían en la tabla con las frecuencias más altas y más bajas, para que cada participante diera a conocer la prioridad que se le concede en su centro. Estos temas fueron:

- relaciones entre los factores y los resultados educativos,
- agentes educativos,
- ocupación y educación,
- currícula,
- educación de adultos y educación permanente.

Al hacer la revisión de estos temas surgieron diversas observaciones que se incluyen entre las conclusiones que aprobó el Seminario.

Por otra parte, si se clasifican los proyectos de investigación, conforme a la taxonomía que estaba implícita en el documento que sirvió de base a la discusión del tema, se advierte que 76 proyectos (54% de los 140 que registraron los directores de los centros representados en el Seminario, en una cédula especialmente diseñada para ello), se dedican a analizar distintos aspectos de los insumos y procesos internos de los sistemas educativos; 45 investigaciones (32%) están orientadas al estudio de los productos de dichos sistemas; y las 19 restantes (14%) están preocupadas con la administración, el control político y los valores que transmiten los mencionados sistemas.

Dentro del primero de estos grupos de proyectos se destacan especialmente los que están destinados a medir y a explicar la eficiencia interna de los sistemas escolares, así como a construir y experimentar nuevos currícula (cada una de estas categorías representa el 29% de las investigaciones registradas en este grupo). Son, dentro del mismo grupo, menos numerosos los proyectos destinados a buscar procedimientos alternativos que puedan resultar más eficientes para atender la demanda social por educación formal. (Como ya se hizo notar, el número de proyectos registrados bajo cada rubro no está necesariamente relacionado con el monto relativo de recursos financieros y humanos que los distintos centros dedican a ese rubro. Lo que sí se puede inferir de la baja frecuencia con que se registran algunas categorías de investigación es que para ciertos centros todavía no ha sido conveniente, o factible, el estudio de los temas respectivos). En efecto, sólo se registran tres proyectos bajo cada uno de los siguientes rubros:

- educación compensatoria y remedial,
- redefinición de las funciones del sistema escolar,
- educación a través de medios de comunicación masiva.

Dentro del segundo grupo de proyectos (los que se orientan al estudio de los productos de los sistemas educativos) se citan con mayor frecuencia los estudios interesados en evaluar las interrelaciones que existen entre los sistemas educativos y los mercados ocupacionales (los cuales representan el 30% de este grupo); siguen en importancia los estudios destinados a explorar interrelaciones entre la educación y la transmisión cultural (17% del grupo); y en tercer lugar aparecen los proyectos destinados a explorar nuevos mecanismos que permitan obtener un mejor grado de adaptación entre los sistemas educativos y los mercados de trabajo. (Sólo se registraron 6 proyectos de este tipo. Están orientados hacia la búsqueda de fórmulas de educación desistematizada y/o hacia el diseño de modelos de educación permanente).

Finalmente, dentro del grupo minoritario de proyectos (los que estudian distintos aspectos de la administración, el control político y los valores que transmiten los sistemas escolares) aparecen con mayor frecuencia los que se ocupan de los dos primeros aspectos. Sólo hay 4 centros que están, al parecer, interesados en la exploración de los procesos generadores de los valores que persiguen los respectivos sistemas sociales.

C) Discusión de los problemas de comunicación entre los centros

Al discutir este tema se decidió tratar, en primer lugar, algunos obstáculos que impiden la fluida comunicación entre los distintos centros de investigación. Después se examinó la posibilidad de establecer nuevos mecanismos de intercomunicación o de fortalecer los ya existentes. De ambas discusiones se obtuvieron las conclusiones que se incluyen entre las que fueron aprobadas por el Seminario.

D) Discusión de temas adicionales a los de la agenda

Después de finalizar la discusión de los dos temas que incluyó la agenda del Seminario, se sugirió discutir los tópicos siguientes, para generar —en torno a ellos— algunas proposiciones que se agregarían a las conclusiones que aprobaría el Seminario:

- autoevaluación de los centros,
- conducción de proyectos en cooperación,
- formación de investigadores,
- importancia del marco macro-social en la investigación educativa,
- dependencia tecnológica de la educación,
- creación de un mecanismo institucionalizado de comunicación entre los centros.

Por falta de tiempo, se eligieron solamente el segundo, tercero y sexto de los temas mencionados; de su discusión resultaron varias proposiciones que se incluyen en las conclusiones del evento.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES APROBADAS POR EL SEMINARIO

A) Sobre las prioridades de investigación

- a) Es difícil obtener un consenso respecto a la forma en que puede ser operacionalizado el concepto prioridades de investigación. Esta dificultad se origina frecuentemente en

distintas interpretaciones de términos. Así, por ejemplo, aunque prácticamente todos los investigadores relacionan la investigación con la toma de decisiones y muchos de ellos relacionan esta última con la provocación de cambios estructurales, algunos de ellos se refieren a ciertas alteraciones morfológicas del sistema escolar —o de otros vehículos educativos— mientras otros aluden a algunos cambios de las macro-estructuras sociales, o de los valores de que dependen dichas estructuras.

Una forma de resolver la dificultad anterior consiste en discutir el tema a dos niveles: el primero de ellos se refiere a determinados criterios normativos que son aplicables al proceso en que se establecen las prioridades de investigación; en tanto que el segundo se basa en un método inductivo, pues consiste en detectar las prioridades de investigación a través de la operación de cada institución. Después de discutir el tema a ambos niveles, es posible buscar los puntos de contacto (o regiones de concordancia) que pueda haber entre las prioridades definidas de acuerdo con ambos procedimientos.

- b) Al seguir, en el Seminario, el segundo procedimiento fueron detectados cinco temas de investigación en que se concentra el mayor número de proyectos que fueron descritos por los centros en los informes que prepararon para este evento. Fueron revisados los 4 siguientes: 1. relaciones entre factores y resultados educativos; 2. agentes educativos; 3. ocupación y educación; 4. currícula.

1. Relaciones entre factores y resultados educativos

Las estimaciones de las llamadas funciones-producción son de importancia para la mayoría de los centros. Sin embargo, en tanto que algunos las consideran así por las repercusiones sociales y valorales que pueden tener estos análisis, otros centros enfatizan su utilidad potencial para proporcionar elementos retro-alimentadores de la política educativa. Por esto se discutió también el grado en que estos análisis son adecuados, en la actualidad, para orientar las decisiones de los planificadores de la educación, aunque no se llegó a ningún acuerdo general.

También se señaló que estos análisis son muy costosos, pero se hizo notar que dicho costo podría ser recuperado con ventaja a través de los ahorros que se obtendrían al introducir los cambios en la política escolar que se desprenderían de estos estudios.

2. Agentes educativos

Una categoría tan general como ésta demostró que, aunque ha interesado —en forma directa— a seis de los nueve centros y —en forma indirecta— a todos los demás este interés ha estado dentro de contextos muy distintos. A algunos centros ha interesado este tema desde un punto de vista puramente descriptivo; a otros dentro de un contexto explicativo (v. gr. como cementos de las funciones-producción); a otros desde el punto de vista del tratamiento de ayunos de los problemas del magisterio o del personal de supervisión, y a otros más desde el punto de vista de la introducción de innovaciones pedagógicas y administrativas. En cuanto al tratamiento de problemas y a las innovaciones, se distinguen algunos centros interesados en evaluar programas de entretenimiento del magisterio, o que están tratando de introducir cambios en las universidades. Otro más está tratando de sustituir el personal encargado de la custodia de infantes por individuos que no hayan sido entrenados especialmente para ello.

3. *Ocupación y educación*

Hubo solamente dos centros que no manifestaron interés en este temas pero sólo uno lo considera prioritario en sentido estricto. Algunos centros que lo consideran importante indicaron que sólo lo han abordado a través de proyectos de investigación que están realizando en colaboración con otras agencias en sus respectivos países.

Aquí también se distinguen distintas razones por las que este tema está siendo investigado por la mayoría de los centros. Una institución manifestó su preocupación por los problemas de empleo que se derivan de los modelos de modernización vigentes. Otra expresó su impresión de que las evaluaciones de la estructura ocupacional (en relación con el sistema escolar) están siendo promovidas por instituciones extranjeras. Sin embargo, varios participantes manifestaron su desacuerdo con los enfoques que convencionalmente se aplican en estos estudios y con la función específica de los mismos —cuando son promovidos simplemente para proporcionar personal calificado a las empresas productivas—.

Lo anterior reveló que la mayoría de los centros que están interesados en este tema lo están abordando desde puntos de vista no convencionales. Por ejemplo, uno de ellos está interesado en estimar el grado en que la educación escolar está siendo devaluada en términos de remuneraciones económicas; otro está determinando los límites ocupacionales de la educación escolar (en conexión con programas de educación permanente), y estudiando los problemas educacionales no desde un punto de vista meramente económico, sino más humano.

4. *Currícula*

Hubo siete centros que registraron algún trabajo en esta área. Uno de los dos restantes está haciendo trabajos evaluativos de cursos (especialmente de televisión educativa) y el segundo manifestó que no se interesa en este tema porque en su país hay otras instituciones que lo están explorando.

Nuevamente se advirtió una fuerte heterogeneidad en las razones que se adujeron para justificar el interés de cada centro en esta área, así como en el tipo de investigaciones que se están realizando. En cuanto a lo primero hubo, por ejemplo, tres centros que abordan este tema por sus implicaciones valorales, en tanto que varios de los demás se ocupan de este tema por su vinculación con reformas educativas que están en marcha. En cuanto al tipo de investigaciones, se mencionaron algunas que se refieren al diseño y experimentación de nuevos programas oficiales y otras que pretenden introducir innovaciones por medio de vehículos no gubernamentales.

Después de la exposición de los datos mencionados, la discusión se orientó hacia problemas técnicos relacionados con esta área, como son algunos derivados de distintas teorías del aprendizaje o de distintos criterios evaluativos. Concretamente se mencionó, por ejemplo, el hecho de que, en virtud de la dependencia cultural a que se encuentra sujeta Latinoamérica respecto a los países más industrializados, se han adoptado pautas curriculares y evaluativas que se basan en teorías de desarrollo psicológico que no han sido plenamente convalidadas en nuestro medio. Por esto se subrayó la importancia de desarrollar y convalidar teorías autóctonas.

- c) Como conclusión general de este tema, se recomendó de manera especial que, al revisar y establecer las prioridades de investigación de los centros, no se consideren solamente las repercusiones que las investigaciones pueden tener en el funcionamiento del sistema escolar o de los demás vehículos educativos. Es particularmente importante que la decisión de emprender un determinado proyecto de investigación sea tomada

después de considerar suficientemente las consecuencias que las decisiones a que puede conducir el proyecto podrían tener sobre otros procesos sociales, económicos, políticos y culturales.

B) Sobre la comunicación entre los centros

a) *Problemas principales*

1. Se carece de información en varias dimensiones, i. e. la que se produce dentro de las fronteras de cada país, en los demás países de América Latina y en el resto del mundo. La comunicación entre los distintos países de la región es particularmente necesaria para propiciar la búsqueda de soluciones a los problemas propios de dichos países, ubicando a quienes tienen intereses comunes. (Se hizo notar, sin embargo, que no es menos necesaria la comunicación con el resto del mundo; pero hasta ahora ha habido una comunicación más intensa con personas e instituciones externas a la región, especialmente con las de Estados Unidos, que con las latinoamericanas). En la actualidad no sólo se desconoce lo que se está haciendo en otros centros de investigación de la región, sino hasta el número y la ubicación de los mismos.
2. El intensificar los intercambios de información representa un mayor trabajo para los distintos centros (v. gr. al diseñar e implementar mecanismos de comunicación bilateral), lo cual les exige dedicar una parte de su personal a estas actividades. Esto plantea nuevos requerimientos de financiamiento que se sumarían a los que se derivarían de las necesidades de adquirir la información que sería detectada a través de los mecanismos mencionados.
3. Hay varios obstáculos que se oponen a la publicación de las investigaciones realizadas. Por una parte, es frecuente que los investigadores sólo hagan ediciones en mimeógrafo, de circulación reducida, por no considerar que sus trabajos están listos para ser dados a conocer en el extranjero o porque carecen de recursos para publicarlos en forma definitiva. Por otra parte, hay quienes tienden a no escribir nada mientras no terminan sus trabajos, a veces en forma exhaustiva.
Con todo, es especialmente importante dar a conocer los trabajos que se encuentran en proceso, pues éstos pueden ofrecer posibilidades de intercambiar experiencias. Algunos centros producen periódicamente memoranda técnicos para uso interno, y sólo los dan a conocer a los investigadores extranjeros que eventualmente los visitan. Estos documentos son especialmente interesantes cuando describen las metodologías empleadas en las distintas investigaciones; pero la presión del tiempo o el pequeño tamaño de algunos centros, desestiman la preparación de este tipo de informes en cada etapa de las investigaciones que se realizan.
4. Muchas veces se desconoce a las personas que pueden colaborar con las revistas, tanto en la preparación de artículos técnicos como en la presentación de informes sobre eventos de interés para los centros. Asimismo, se desconoce generalmente a los especialistas latinoamericanos que podrían ser consultados por los centros, o que podrían asesorar sus trabajos, pues no hay canales u oportunidades para que esto sea posible.
5. Las bibliotecas de los centros se enfrentan también a diversos problemas. Algunas de ellas no disponen de personal preparado y con experiencia. Frecuentemente carecen de información sobre las nuevas publicaciones que pueden interesarles. Además, en algunos países existen problemas cambiarios para adquirir libros y revistas en el exterior.
6. También la formación de investigadores es obstaculizada por diversos factores. En primer lugar, no se conoce suficientemente el potencial de la región en este aspecto.

Tampoco se conocen las oportunidades de investigación que ofrecen los diversos centros para estudiantes graduados, investigadores especializados en determinada línea o personas que deseen recabar alguna información en América Latina. Por esto se pierden frecuentemente oportunidades de que los investigadores de la región intercambien experiencias con estos individuos. Además, a pesar de que hay organismos internacionales que aportan recursos para realizar giras de estudio, es a veces difícil coordinar la oportunidad en que se conoce la disponibilidad de los viajes, con las especialidades y programas de trabajo de los interesados.

b) Líneas de solución

Se recomendaron dos tipos de actividades:

- 1) las que debe realizar cada uno de los centros y
- 2) las que deben ser realizadas a través de mecanismos de coordinación.

1. Actividades que debe realizar cada uno de los centros

- a) Crear una unidad destinada a captar información. Para ese fin es conveniente asignar una persona destinada a buscar contactos con visitantes al país o a la ciudad; identificar fuentes de publicaciones; preparar archivos iniciales con información básica para cada nuevo proyecto, etcétera.
- b) Crear una unidad para difundir la información generada por cada centro. Las funciones de esta unidad serían:
 - i) Elaborar resúmenes (abstracta) de las investigaciones terminadas, en proceso y en diseño, que puedan ser difundidas internacionalmente a través de una publicación especializada.
 - ii) Preparar notas sobre las oportunidades de trabajo que el centro puede ofrecer a los investigadores de otras instituciones.
 - iii) Preparar informes anuales de las actividades desarrolladas por el centro, en que se incluyan antecedentes sobre organización, biblioteca, investigadores, publicaciones, investigaciones en proceso, etcétera.
 - iv) Dar a conocer la disponibilidad de recibir investigadores que deseen formarse.
 - v) Preparar nóminas de posibles asesores en diversas especialidades.
 - vi) Entregar, a los centros que se mencionan en el siguiente apartado, la información que ellos divulgarán por medio de los vehículos que ahí se indican.
 - vii) Enviar directamente al mayor número de centros que sea posible (previa elaboración de las listas de correo correspondientes) los ítems informativos que, por su propio carácter, no pueden ser divulgados a través de otros mecanismos. Estos ítems son:
 - los boletines de adquisiciones que elaboran periódicamente las bibliotecas de los centros;
 - los avisos relativos a eventos académicos urgentes;
 - las nóminas de asesores y consultores;
 - memoranda técnicos (cuyos costos de impresión y envío serán recuperables);
 - informes institucionales anuales in-extenso pues, a través de otros vehículos, éstos serán divulgados en forma resumida.

2. Actividades que deben ser realizadas a través de mecanismos de coordinación.

- a) Elaborar un directorio de los centros latinoamericanos de investigación en educación. Esta tarea será desarrollada por el ICOLPE (Instituto Colombiano de Pedagogía), con

los datos que le serán enviados por los centros que asistieron al Seminario y con base en el formato que le será sugerido por el Dr. Ernesto Schiefelbein. Se editarán 5 000 ejemplares y cada centro recibirá por lo menos cien copias.

- b) Utilizar la Revista del Centro de Estudios Educativos para divulgar lo siguiente:
- i) índices bibliográficos;
 - ii) listas de revistas;
 - iii) anuncios de eventos;
 - iv) catálogos de publicaciones de los centros;
 - v) informes sobre investigaciones en proceso (cuando sea oportuno, considerando la periodicidad con que se publica esta revista);
 - vi) programas y facilidades de investigación, de formación de investigadores y becas que ofrecen los centros u otras instituciones (Se propone realizar esto a título experimental durante un año).

El CEE aceptó imprimir un cierto número de separata para que determinados ítems informativos puedan circular más extensamente en otros países (a través del centro que los produzca). Para esto será necesario que el centro interesado en adquirir y financiar determinadas separata se lo haga saber oportunamente al CEE.

Todos los centros procurarán que otras instituciones semejantes envíen también al CEE sus respectivas informaciones, para que éstas sean divulgadas a través de la Revista. Además, los centros enviarán a la Fundación Carlos Chagas una copia de la información que hayan proporcionado al CEE para que ésta sea divulgada en el Brasil a través de Cadernos de Pesquisas. Por su parte, la Fundación trataría de traducir al español una selección de los trabajos que hayan sido publicados en dichos Cuadernos, para su inclusión en la Revista del Centro.

- c) En caso de que se concrete el proyecto de traducir al español la Revista Internacional de Educación, se sugiere que este vehículo sea utilizado para publicar versiones resumidas de trabajos de investigación preparados por la Oficina Internacional de Educación. En esta Revista se podrían publicar también los resúmenes de informaciones institucionales que sean divulgados por el CEE, para cubrir así un auditorio más amplio.
- d) Se sugirió también que se siga estudiando la creación de nuevos mecanismos de intercomunicación, a saber:
- i) Una revista de resúmenes analíticos (abstracts) que, mediante algún arreglo de tipo cooperativo, facilite una ágil circulación de trabajos, proyectos informes y cualesquiera otros antecedentes que interese comunicar. Para esto sería conveniente que los centros agregasen, desde ahora, un resumen de 500 palabras a cada una de sus publicaciones.
 - ii) Un fondo de divisas o algún otro mecanismo que permita resolver las dificultades cambiarias que algunos países tienen para adquirir publicaciones en el exterior.
 - iii) Algún mecanismo institucional que convoque periódicamente a los centros a asistir a reuniones en que se intercambie información.

C) Sobre los proyectos en cooperación

- a) Se recomienda a los centros que están desarrollando proyectos de investigación multilaterales, que informen a los demás sobre los resultados y experiencias que vayan obteniendo.

- b) Que cada centro haga circular sus proyectos entre todos los demás, para que otras instituciones puedan interesarse en ellos. De esta manera, los proyectos que ahora se realizan aisladamente podrían ser emprendidos a escala multinacional.

D) Sobre la formación de los investigadores

- a) Se recomienda que se trate de crear mecanismos no tradicionales para la formación de investigadores. Por supuesto, estos mecanismos no suplantarían a las universidades, sino las complementarían. Al respecto, se sugiere que los centros estudien el programa que fue diseñado por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), que les será enviado por el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación, para determinar si ese modelo se ajusta a las necesidades de los investigadores en Educación.
- b) Se considera conveniente, en principio, realizar una investigación sobre las oportunidades de formar investigadores que se ofrecen en la región. Para esto habría que realizar un viaje exhaustivo por los países pertinentes.
- c) Algunos centros están dispuestos a impulsar la creación de Comités visitantes, de composición variable, para discutir con ellos determinados tópicos de investigación durante cierto periodo de tiempo (después de haber proporcionado a los miembros de dichos comités, información detallada sobre el tema que se trataría). Estos centros comunicarán a los demás los resultados que obtengan de esta experiencia.
- d) Se considera también que la participación en conferencias y seminarios, así como las visitas a otros centros, son de especial importancia para la formación e información de los investigadores.

E) Sobre un mecanismo institucionalizado de intercomunicación

Se recomienda a los centros que sigan estudiando la posibilidad de crear un mecanismo institucionalizado de intercomunicación, para que este tema sea discutido en su próxima reunión.

F) Sobre la utilización ulterior de documentos de trabajo del seminario

A este respecto, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Considerar las actas de las sesiones y los informes institucionales como documentos internos.
- b) Que el Centro de Estudios Educativos elabore un informe en que se relaten las actividades del Seminario, haciendo notar que dicho informe refleja el punto de vista del Centro y no necesariamente el de los demás participantes en el evento. Este informe —junto con la lista de asistentes, los trabajos que sirvieron de base a las discusiones del Seminario, los que redactaron los participantes para presentar a sus respectivas instituciones y las conclusiones que fueron aprobadas— será enviado a quienes asistieron al evento.
- c) Que en la Revista del Centro de Estudios Educativos (Vol. II, núm. 4, 4o. trimestre de 1972) se publiquen los dos trabajos que sirvieron de base a las discusiones del Seminario y una versión condensada de los nueve informes institucionales que fueron presentados por los directores de los centros representados. (Estas versiones serán elaboradas por los centros respectivos).

G) Sobre la próxima reunión de los centros

- a) Se recomienda efectuar una reunión semejante a ésta dentro de un plazo no mayor de un año.

- b) Que se amplíe el número de participantes que asistan a dicha reunión. Esta ampliación será hecha previa consulta con los centros que asistieron al Seminario y se estará a lo que decida la mayoría de los mismos.
- c) Que la Fundación Carlos Chagas se encargue de convocar la reunión mencionada. Se le sugiere estudiar la posibilidad de conseguir la participación de distintos organismos en el financiamiento de dicha reunión.
- d) Que la reunión se verifique en la ciudad de São Paulo, Brasil, independientemente de que en 1973 se celebre en otra ciudad latinoamericana la reunión anual de la Sociedad de Educación Comparada.
- e) Que la duración de la reunión sea determinada por sus organizadores, y
- f) Que también sean los organizadores de la reunión quienes elaboren su agenda, para lo cual solicitarán los comentarios de los centros que asistieron a este Seminario.

Oaxtepec, Mor., Mayo 12 de 1972.

Lista de asistentes

I. Participantes:

1. Gabriel Anzola Gómez, Instituto Colombiano de Pedagogía. Diagonal 54 núm. 23-58, Bogotá, Colombia.
2. Patricio Cariola, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación. Casilla 13305, Santiago, Chile.
3. Aparecida Joly Gouveia, Fundación Carlos Chagas. Rúa Martinico Prado 128, ap. 22, São Paulo, Brasil.
4. Pablo Latapí, Centro de Estudios Educativos. Culiacán 108 - 4° Piso, Apartado Postal 27-321, México 11, D. F.
5. Carlos Muñoz Izquierdo, Centro de Estudios Educativos. Culiacán 108 - 4° Piso, Apartado Postal 27-321, México 11, D. F.
6. Miguel Petty, Centro de Investigaciones Educativas. O'Higgins 1331, Buenos Aires, Argentina.
7. Ramón Piñango, Departamento de Investigaciones Educativas. Dirección de Planeamiento, Ministerio de Educación, Edificio Baggel, Esquina de Padre a Sierra, El Centro, Caracas.
8. Adolpho Ribeiro, Fundação Carlos Chagas. Rúa Cardeal Arcoverde 1847, São Paulo, Brasil.
9. Gilda L. de Romero Brest, Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Freire 1663, Buenos Aires, Argentina.
10. Ernesto Schiefelbein, Programa Interdisciplinario de Investigaciones Educativas. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
11. Carlos Urrutia, Centro de Investigaciones Educativas. Ministerio de Educación, Colegio Nacional Guadalupe, Piso 2, Av. Alfonso Ugarte (cuadra 12), Lima, Perú.

II. Observadores:

1. Dr. Robert S. Drysdale, Fundación Ford. Plaza Washington 125, Lima, Perú.
2. Dr. John P. Netherton, Fundación Ford. Alejandro Dumas 42, México 5, D. F.